

CHARLA: “EL SISTEMA DE ARBITRAJE DE CONSUMO”

Dirigida a Ciudadanía. El objetivo de la actividad académica es brindar conocimientos generales sobre el Sistema de Arbitraje de Consumo, conceptos y características, así como sus beneficios en comparación con los otros mecanismos de solución de controversias.

PROGRAMA

Viernes 14 de diciembre de 2018

16:00 - 16:30 : Registro de participantes

16:30 - 17:30 : Temario:

- ❖ Métodos de soluciones de controversias
- ❖ Presentación del SISAC: ¿Qué es el arbitraje de consumo?
- ❖ Formas de inicio del arbitraje de consumo
- ❖ Sobre la “Adhesión”
- ❖ Organización del SISAC: La JAC y el Tribunal Arbitral
- ❖ Árbitros y la Nómina Arbitral de la JAC
- ❖ Etapas y plazos del arbitraje de consumo
- ❖ Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Público en general.

DURACIÓN : 01 hora lectiva

MODALIDAD : Presencial

FECHAS Y HORARIO : Viernes, 14 de diciembre de 2018, de 16h30 a 17h30

LUGAR : Auditorio de la sede central del Indecopi (Av. Del Aire 384, San Borja)

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorgará constancia de participación firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser puntual y permanecer durante toda la charla.
- Registrar asistencia antes del inicio del evento.

INSCRIPCIONES : REGÍSTRESE AQUÍ

EXPOSITOR:

Yvette Sanguineti

Abogada por la Universidad de San Martín de Porres, Magíster en Derecho de la Propiedad Intelectual y la Competencia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con más de seis años de experiencia en temas de protección al consumidor y en la gestión de procesos contenciosos, tanto judiciales como arbitrales. Secretaria Técnica de la Junta Arbitral de Consumo Piloto desde diciembre de 2017, órgano encargado de la implementación del Sistema de Arbitraje de Consumo.

